



Psicología jurídica
y forense

Grado en Psicología



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Psicología jurídica y forense

Titulación: Grado en Psicología

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Mónica Moreno Aguilera

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG5. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG10. Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE1. Conocer los distintos modelos teóricos y escuelas de la Psicología actual y la situación de dichas escuelas dentro del marco de la ciencia.

CE5. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE6. Usar los conocimientos teóricos y los avances de la psicología como marco de referencia para analizar el comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE18. Saber evaluar y analizar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

CE19. Ser capaces de establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CE20. Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar los conocimientos de psicopatología y evaluación psicológica en la delimitación de lo que se entiende por imputabilidad del delito y acto doloso.
- Aplicar los conocimientos de la psicología del desarrollo, de la evaluación psicológica y de los tratamientos psicológicos en el ámbito de la intervención de los Juzgados de Familia y de los Juzgados de Menores.
- Saber aplicar las técnicas de intervención apropiadas para la intervención psicológica en el ámbito de las instituciones penitenciarias.
- Discriminar los factores de calidad de vida en los individuos en los diferentes contextos: judiciales, penitenciarios y atención a víctimas.
- Identificar y discriminar métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en el ámbito de la psicología jurídica.
- Reconocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones relacionados con el ámbito de la psicología jurídica.
- Identificar diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis en el ámbito de la psicología jurídica y la evaluación forense.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura presenta una introducción a la Psicología Jurídica y Forense, como área dentro de la Psicología que estudia la explicación, promoción, evaluación, prevención y, en su caso, asesoramiento y/o tratamiento, de los fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas. Se estudiarán protocolos relacionados con la evaluación de testigos y los peritajes de diverso tipo de delitos. También se abordará la cuestión de la victimología, es decir, la investigación y el modo en que se puede contribuir a mejorar la situación de la víctima y su interacción con el sistema legal.

2.3. Contenido detallado

- Tema 1. Introducción a la Psicología Jurídica y Forense.
- Tema 2. Ámbitos de actuación de la Psicología Jurídica y Forense.
- Tema 3. Deontología profesional en el ámbito Forense.
- Tema 4. Psicología Forense y Psicopatología.
- Tema 5. Psicología del Testimonio.
- Tema 6. El peritaje forense.

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45	100%
AF2. Caso práctico	12,5	100%
AF3. Tutoría	9,5	100%
AF4. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	15	0%
AF5. Actividades a través de recursos virtuales	6,5	50%
AF6. Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	6	0%
AF7. Estudio individual	52,5	0%
A11. Evaluación	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.5. Metodología docente

Código	METODOLOGÍA DOCENTE	DESCRIPCIÓN
MD1	Método expositivo / Clase magistral	<p>Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía.</p> <p>Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones</p> <p>El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.</p>
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.
MD3	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y

		concretos y propuesta de resolución de los mismos.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito psicológico.
MD6	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	Formulación, análisis y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
SE3. Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	0%	20%
SE4. Examen final	50%	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	50%
SE4. Examen final	50%	80%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Barber Rioja, V. (2009). Más allá del bien y del mal. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, C. (2006) Psicología Jurídica. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Bibliografía recomendada

- Baños, R. M. y Perpiñá, C. (2009) Exploración psicopatológica. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bartol, C. R. y Bartol, A. M. (2017) Comportamiento Criminal. Una perspectiva psicológica. México: Pearson Hispanoamericana.
- Echeburúa, E. (2018). Violencia y trastornos mentales. Una relación compleja. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Manzanero, A. (2017). Psicología del testimonio. Una aplicación de los estudios sobre la memoria. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Vázquez, B. y Catalán, M. J. (2015) Casos prácticos en psicología forense. Madrid: Editorial EOS.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-psicologia/#masInfo>.